



Participación Pública En Las Reuniones Del Comité De La Biblioteca

Propósito

La biblioteca pública de Bremen ha creado esta política y práctica habitual para permitir que el público participe en una forma ordenada en cada reunión regular del comité administrativo.

Política

1. La biblioteca pública de Bremen y su comité administrativo reconoce la importancia de la participación del público en asuntos relacionados con la biblioteca y permitir a personas del público a expresar sus pensamientos.

2. Para permitir la expresión del público en una manera justa y organizada, en cada reunión disponible al público, el comité administrativo incluirá un periodo específico para preguntas relacionadas con el tema de la reunión.

3. Personas del público que desean hacer una presentación o abordar un asunto que no es parte del tema de la reunión, necesitan entregar una solicitud al director de la biblioteca, o al presidente del comité administrativo 72 horas antes del comienzo de la reunión.

4. Asuntos de empleados o asuntos personales de usuarios no serán discutidos durante la reunión.

5. El presidente del comité administrativo cumplira con las siguientes reglas:

- a. La participación del público será permitida a la discreción del presidente del comité
- b. El presidente del comité necesita invitar a la persona que quisiera participar y esa persona tiene que decir su nombre y domicilio, y si tiene afiliación a una organización.
- c. Cada persona del público que quisiera participar tendrá el límite de cinco (5) minutos para hablar.

d. Ninguna persona puede hablar más de una vez sobre el mismo tema a menos que todos hayan tenido su turno para hablar.

e. En conversación, todas las declaraciones deben ser dirigidas al presidente del comité. Ninguna persona puede hablar directamente o interrogar a miembros del comité individualmente.

f. El presidente del comité administrativo puede:

- 1) Interrumpir a alguien si está hablando por demasiado tiempo, si está dirigiendo sus palabras al presidente personalmente, o si está hablando de una manera abusiva, obscena o irrelevante.
- 2) Solicitar a cualquier individuo que salga de la reunión si esa persona no tiene conducta apropiada
- 3) Solicitar la asistencia de un agente de policía en la destitución de una persona agitada si la conducta de esa persona interfiere con la reunión.



304 N. Jackson St., Bremen, IN 46506 Phone: 574-546-2849 Fax: 574-546-4938 www.bremen.lib.in.us

4) Si la falta de conducta apropiada interfiere con el tema y organización de la reunión, el presidente puede decidir entrar en receso por un tiempo o llamar una moción para suspensión para continuar la reunión en otra fecha

5) Anular ciertas reglas con el apoyo del resto de los miembros del comité cuando sea necesario para la protección de privacidad o protección de asuntos del comité administrativo

g. Grabaciones son permitidas, a menos que la persona que esté grabando ya haya contactado al director de la biblioteca antes de la reunión para revisar y decidir el lugar mejor para el aparato de grabación. La persona que quiere grabar también necesita cumplir con las siguientes reglas:

- 1) No puede haber obstrucciones entre el comité y el público
- 2) No puede interrumpir o hacer entrevistas durante estas reuniones
- 3) No puede hacer comentarios que distraigan a miembros del comité o a personas del público que estén en la reunión.

Aprobado por el comité administrativo de la biblioteca pública de Bremen el 31 de agosto de 2020.